



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta de COMISIÓN DE MAESTRÍA

Martes, 20 de febrero de 2018

Integrantes presentes Dra. Margot Paulino, Dr. Ariel Fernández, Lic. Diego Simón.

Integrantes participantes (vía electrónica): Dra. Lorena Etcheverry, Dr. Andrés Iriarte, Dr. Mauricio Vega.

Consideración del Acta de la sesión ordinaria del día 29 de junio de 2017 y actas de sesiones electrónicas de los días 12 de setiembre de 2017, 22 de noviembre de 2017, 21 de diciembre de 2017 y 9 de febrero de 2018.

1) Pendiente en el Orden del Día.

- a) Reglamentación de Actividades no creditizadas por UdelaR:** propuesta de la Coordinadora (Adj.).
- b) Distribución de Fondos MEC:** rubro mantenimiento de equipos (compra o mejora de equipos).
- c) Asunto Curso "Beses de Datos y Sistemas de Información".** Estudiantes Fernando Hernández y Rafael Puche (Adj.).

R.1.a: Para las actividades no creditizadas por UdelaR o PEDECIBA se aprueban los criterios de cálculo establecidos por esta Comisión en acta de sesión del día 29 de junio de 2017.

Para los cursos de posgrado UdelaR o PEDECIBA se aprueba la creditización establecida por las Comisiones de Posgrado correspondientes.

R.1.b: Se resuelve estudiar las distintas alternativas para el uso de los fondos MEC y se posterga.

R.1.c: Se posterga. (informe con resolución pendiente por parte de la sub-comisión)

2) Avances de la Sub - Comisión de Reglamentos (Adj.).

R.2: Se aprueba el borrador y se resuelve avanzar en el instructivo para que una vez finalizado se haga entrega de ambos documentos a los docentes.

3) Próxima Reunión. Se establece fecha para la próxima reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática:
